

ASUNTO: convocatoria

ACUSE

C. JAVIER FLORES BAILÓN.
C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción X, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, convoco a usted a la **tercera sesión ordinaria de la comisión de ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental**, que se llevará a cabo el día lunes 13 trece de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo en punto de las 16:00 dieciséis horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la comisión edilicia de ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre del 2021 dos mil veintiuno.
- 4.- Informe sobre el funcionamiento de la planta de compostaje municipal.
- 5.- Mesa de trabajo sobre la planeación para las campañas de concientización sobre el consumo de agua.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Etzatlán Jalisco, 10 de diciembre del 2021
"2021, año del constituyente del Estado de Jalisco".

I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

Javier Flores Bailon
Martha Isabel Gomez Lemus